



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2022

PRESENTACIÓN:

Nombre del Establecimiento	Complejo Educacional San Alfonso
Dirección	Eyzaguirre 2879
Comuna	Puente Alto
Provincia	Cordillera
Región	Metropolitana
Teléfono	228521092
R.B.D	25.136-4
Dependencia	Particular Subvencionado
Nivel de Enseñanza	Media
Matrícula	305

CONTEXTO

• RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra Unidad Educativa, nació como respuesta a la necesidad demográfica de la comuna, en el año 1998. El primer consejo ampliado se efectuó el 7 de marzo del mismo año.

El cuerpo docente y el director, don Guillermo Trejo Sánchez, con la presencia del sr. Luis Ramírez Valle, sostenedor del Colegio, dan comienzo al año escolar el 9 de marzo del año 1998.

En un principio el Establecimiento funcionó como anexo del Colegio Santa María de la Florida, en 1999 se obtiene la Resolución 1666/99 para impartir educación técnico profesional tomando como nombre Colegio Técnico Particular San Alfonso. En ese momento la matrícula aproximada era de 500 alumnos, con las especialidades de secretariado, contabilidad, electrónica y electricidad impartidas para los niveles de 3° y 4° año medio.

En el año 2000, comienza la construcción de las nuevas salas para continuar con la Enseñanza Básica. El año 2001 se obtiene el Decreto Cooperador del Estado, con ello cambia el nombre del Establecimiento a Complejo Educacional San Alfonso, asumiendo además como nuevo director don César Foix Olate.

Más tarde, en el año 2003 se concede autorización para impartir la especialidad de Atención de párvulos.

El 28 de julio 2016 es aprobado el Programa de Integración Escolar (PIE).

El 24 de julio 2019 el colegio pasa a ser parte de la Fundación Quitalmahue junto con los colegios Santa María de Maipú, Quitalmahue y San Alfonso vespertino.

En la actualidad, la Dirección del Complejo Educacional San Alfonso está a cargo de la señora Natali Lafka Aguilar Montoya. Tiene una matrícula aproximada de 305 estudiantes y una planta docente de 22 profesores, entre Programa de Integración Escolar y Enseñanza Media con formación técnico profesional en las especialidades de *Contabilidad, Electricidad y Atención de Párvulos*.

IDEARIO

• SELLOS EDUCATIVOS

Nuestra comunidad promueve el trato cordial y empático entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Por otra parte, entregamos una formación integral, asegurando práctica profesional para todos nuestros estudiantes, además de fomentar el liderazgo y la autodisciplina en el trabajo cotidiano.

Nuestros Sellos Educativos son:

1. Proveer de un ambiente propicio para el aprendizaje.
2. Proporcionar ambientes, procesos y estrategias para formar técnicos competentes en el campo laboral.
3. Promover que profesores y estudiantes se relacionen permanentemente de manera cálida y afectiva, en su interacción diaria.
4. Desarrollar la capacidad de compromiso democrático del hombre libre y responsable de su actuar, con el debido compromiso con la sociedad.
5. Acompañar a nuestros estudiantes en su desarrollo cultural y aprendizaje, propiciando el “aprender a aprender”, con logros suficientes para insertarse en el mundo actual y futuro.
6. Fomentar el espíritu de superación y de emprendimiento en nuestros estudiante.

IDEARIO

• VISION

Queremos ser un referente comunal en el ámbito de la educación técnico profesional, reconocidos por

Entregar excelentes herramientas académicas, formando estudiantes capacitados en diversas áreas del ámbito laboral, que sean un aporte a la sociedad. Abiertos al diálogo, capaces de tomar decisiones, participativos, comprometidos con el entorno, respetuosos de la diversidad, personas con habilidades sociales que buscan el bien común.

• MISIÓN

Somos un colegio técnico profesional dedicado a formar profesionales técnicos de Nivel Medio,

competentes en el mundo laboral y motivados para una educación continua, que se desempeñen de forma respetuosa y comprometida con su entorno. Nuestras áreas de desarrollo son las especialidades de Párvulo, Electricidad y Contabilidad. Además, buscamos satisfacer las expectativas personales y laborales de nuestros estudiantes, incluyendo a la familia como apoyo para el proceso

IDEARIO

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y enfoques educativos

- Modelo Pedagógico

Nuestro establecimiento imparte una educación de primero a cuarto año medio, con los dos últimos niveles de enseñanza técnico profesional, basada en el modelo conductista de manera de favorecer la apropiación del conocimiento y que este se adquiera a través del logro de las competencias necesarias para desempeñarse en un área profesional determinada.

- Impacto del Modelo Pedagógico en el proceso de aprendizaje

La estructura de nuestro establecimiento ha puesto énfasis en apropiarse del paradigma que pone al centro del proceso educativo el aprendizaje participativo de los estudiantes, de tal manera que se favorezca la adquisición de competencias profesionales, con un currículum centrado en lo que los estudiantes deben aprender para la obtención de los logros esperados.

IDEARIO

• DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, estudiantes y profesores, deben apropiarse de los siguientes valores:

Respeto: Es la aceptación de la diversidad y la consideración hacia otras personas y el entorno, lo que permitirá un buen desarrollo del quehacer académico y la internalización de las normas que promuevan una sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar.

Compromiso: Es la capacidad para asumir tareas o responsabilidades que permitan lograr un proyecto deseado.

Trabajo en equipo: Es la unión de un grupo de personas que establecen lazo de cooperación para lograr un fin común.

Superación: Es la capacidad en nuestros estudiantes de superar los obstáculos con una actitud positiva frente a todo tipo de situaciones, disponiendo de las herramientas necesarias.

Perseverancia: Es la importancia de mantener una actitud constante de lucha y tesón, para enfrentar las dificultades del quehacer diario.

Empatía: Comprender el comportamiento de quienes les rodean, con el objeto de fortalecer una convivencia armónica.

IDEARIO

• PERFILES

Equipo Directivo

El Equipo Directivo está formado por: directora, jefa de Unidad Técnico Pedagógica, coordinadora PIE y encargado de Convivencia Escolar.

Los perfiles de cada uno de ellos deben ser:

Directora: Debe ser empática, coherente, tolerante y con liderazgo. Además, ser buena comunicadora, respetuosa, discreta, reconociendo las características individuales de cada miembro de la comunidad, aplicando un trato igualitario. Debe contar con el título de profesora y tener un Magíster, a lo menos, que la capacite de mejor forma para liderar a la comunidad escolar.

Unidad Técnico-Pedagógica: Debe ser empática, coherente, tolerante y respetuosa. Entregar la información que se requiere de manera oportuna, utilizando los canales de comunicación establecidos. Resolver inquietudes de carácter pedagógico y conducir las acciones que permitirán entregar una educación conducente al logro de los objetivos educativos. Debe contar con el título de profesora, pos título o Magíster en educación. Manejo básico de Office.

Coordinación PIE: Debe administrar los recursos de la Programa de Integración Escolar, en beneficio de los estudiantes. Planificar y coordinar diversas acciones para mejorar los aprendizajes. Monitorear la implementación de dichas acciones y, luego, su resultado. Debe mantener una relación cordial con los demás miembros de la comunidad, sobre todo con los docentes, quienes son un eslabón importante en el desarrollo de las acciones pedagógicas. Debe contar con una especialización o cursos relacionados con el área. Manejo básico de Office.

Convivencia Escolar: Debe ser empático, respetuoso, tolerante y consciente. Relacionarse de manera cordial con todos los actores de la comunidad, por lo cual, debe también ser un buen comunicador. Debe planificar e implementar acciones de sana convivencia para toda la comunidad.

Conducir a su equipo de apoyo de manera efectiva. Debe tener una especialización en materia de Convivencia Escolar.

IDEARIO

• PERFILES

Docentes y Asistentes de la Educación

Docentes: Deben poseer competencias comunicativas básicas tanto orales como escritas, profesional de la asignatura o módulo que imparte, manejo de grupo y resolución de conflictos. Además, ser empático, respetuoso, tolerante y considerar las diferentes capacidades de sus estudiantes. Colaborador de la comunidad escolar para su sana convivencia y mejora de los aprendizajes. Manejo de Office.

Asistentes de la educación (apoyos de convivencia escolar, encargada del CRA): Deben tener un trato cordial y respetuoso con todos los actores de la comunidad. Colaborar para una sana convivencia. Manejo de grupo y resolución de conflictos. Competencias comunicativas básicas y manejo de Office.

IDEARIO

• PERFILES

Estudiantes

Los y las estudiantes del Complejo Educacional San Alfonso deben estar motivados para aprender. Poseer las competencias que les permitan desempeñarse en el campo laboral. Ser capaces de trabajar en equipo y estar altamente motivados para una educación continua. Deben practicar el respeto hacia la comunidad y el entorno.

IDEARIO

• PERFILES

Apoderados

Los apoderados del Complejo Educacional San Alfonso deben ser comprometidos, presentes, críticos y participativos.

IDEARIO

• PERFILES

Profesionales de Apoyo

El grupo de Profesionales de apoyo está conformado por: un psicólogo, cuatro educadores diferenciales y una trabajadora social.

Deben ser profesionales calificados y con experiencia, tanto en su área como en establecimientos con alto porcentaje de vulnerabilidad. Ser empático, tolerante, respetuoso y discreto. Saber escuchar y brindar apoyo y contención emocional.

• Objetivos y metas estratégicas

OBJETIVOS	METAS
<p>Objetivo general Formar profesionales con las competencias necesarias que les permitan insertarse en un mundo global y tecnológico.</p> <p>Objetivos estratégicos curriculares Durante el 2022 nuestra propuesta pedagógica es:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Superar los resultados en las mediciones estandarizadas, SIMCE o DIA, con el fin de alcanzar la media nacional, trabajando con talleres que complementen y refuercen los aprendizajes descendidos.2. Desarrollar las habilidades y competencias requeridas en comprensión lectora y potenciar de ese modo la mejora en los resultados de las diferentes asignaturas.3. Mejorar el número de prácticas profesionales de los recientes egresados.4. Hacer partícipes a estudiantes y apoderados en el proceso de enseñanza aprendizaje, como una forma de compromiso personal.	<ol style="list-style-type: none">1. Subir en 20 puntos el puntaje de las prueba estandarizada SIMCE o DIA de la medición anterior.2. Disminuir la tasa de repitencia a un 8% de la matrícula final.3. Aumentar las prácticas profesionales a un 85% de la promoción anual.4. Incrementar el número de informados de la situación conductual y académica de su pupilo(a)